DIARIO BALEAR.

JUEVES 22 DE ABRIL DE 1830.

San Pedro Armengol.

Luna nueva á las 11 horas y 36 minutos de la noche en Tauro.—*Lluvias y vientos.*
Sale el sol á las 5 horas y 20 minutos: se pone á las 6 horas y 40 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Brema 6 de marzo.

Nos hallamos en una isla cuyo terreno se va estrechando continuamente. Nuestras calzadas, nuestros diques y nuestros puentes estan arruinados y espuestos á serlo: todos los pueblos estan inundados, y desde ayer, á consecuencia de haberse roto el único dique que hasta ahora no habia padecido, torrentes de agua inundaron nuestros arrabales: los que mas singularmente han sufrido los efectos de estos desastres son los habitantes de las campiñas, quienes hace algunos dias viven en la cámaras en donde encierran el heno; pues el agua llega en los establos y pisos bajos á dos y tres pies de altura; de modo que es preciso llevarles el pan y los demas víveres de la ciudad para que no perezcan: los enfermos y los que se hallan sin albergue, cuyo número es considerable, han sido conducidos á esta ciudad.

Esta mañana se han enviado diez barcos al pais de Oldemburgo, para dar los ausilios que se necesiten.

ITALIA.

Roma 1º. de marzo.

Si se ha de juzgar por lo que se ha descubierto en Tarquinia, junto á Corneto, es de creer que estas escavaciones se pondrán á nivel de las de Campo-Scala, de Badia y de Campo-Morto. Los señores Fossati y Manzi, dueños de estas escavaciones, tienen gran cuidado de que la parte científica de la empresa no quede abandonada ni atrasada. En unos baños, de que hay descubierta como la tercera parte, se han hallado cinco inscripciones que ilustran bastante la Etruria litoral, y el segundo siglo del imperio; dando al mismo tiempo noticia de algunos personages ilustres del tiempo de los Antoninos, con otras particularidades notables. Hay tres mosáicos de blanco y negro de singular mérito, que representan animales de varias especies, niños con alas y Nereidas sobre monstruos marinos, todo de buen dibujo. Se ha descubierto asimismo un depósito de vasos y jarros pintados, que aunque rotos son de finísima y varia labor; y un jarro singular, y tal vez único por su tamaño y por las cinco fajas pintadas que lo adornan. Por disposicion de los empresarios se ha vuelto á trabajar en la entrada de un antiquísimo y dilatado edificio al parecer muy tosco; pero que segun ellos, es una pirámide etrusca. Finalmente, á mas de lo dicho se ha descubierto un camino público que pasa al lado de los baños por la parte de poniente, y otro mas á levante. Seria de desear que los arquitectos ecsaminasen con atencion el plano de los enunciados baños, y los cuartos ó celditas de tres templos etruscos que se han descubierto á flor de tierra. En el fondo de uno de estos cuartos se ve el *Penetrale*, y á poca distancia de la entrada principal, la base del simulacro. Procuraremos instruir á nuestros lectores del progreso y resultado de la escavacion.

Génova 12 de marzo.

La sociedad de *Templanza*, cuyos individuos se han propuesto firmemente no beber aguardiente ni licores espirituosos, ha hecho tan rápidos progresos en algunos puntos de los Estados-Unidos de América, que ya se cuentan 1,500 fabricantes de aguardiente que se han visto precisados á cesar en este ramo de industria.

Poblacion de Turin, su territorio y arrabales.

En la ciudad 43,749 varones, y 46,158 hembras, total 89,907; en los arrabales 8,071 varones, 9,154 hembras, total 17,225; en el territorio 7,158 varones, 7,597 hembras, total 14,755; total general en fin de 1829 121,887: á últimos de 1828 ascendia la poblacion á 121,781; aumento en 1829, 106 individuos. Los indicados 21,887 habitantes están distribuidos del modo siguiente: sacerdotes 712, tonsurados y de menores órdenes 118. En los conventos 228 religiosos, 91 legos y 22 sirvientes: en los monasterios 148 monges, 34 legos, 8 sirvientes: monjas 94, capellanes 4, criadas 31: en casas de retiro, mugeres viudas y solteras 823, capellanes 3, sirvientes 11, criadas 30: en el seminario, en los colegios y en la academia militar; superiores, profesores y sacerdotes 92, tonsurados y de órdenes menores 170,

jóvenes educandos 869, sirvientes 116: en los hospitales; varones 1,028, hembras 1,588, capellanes 23, sirvientes 9, criadas 109: jornaleros; varones 8,752, hembras 3,415: criados 3,742, criadas 5,066: personas cuyo destino ú ocupacion no se puede fijar 93,201 de ambos secsos: hebreos 1,540 entre hombres y mugeres.

INGLATERRA.

Lóndres 20 de marzo.

En la Cámara de los Lores el conde de Darnley llamó la atencion del gobierno sobre los apuros en que se hallan las clases pobres de Irlanda.

El duque de Wellington contestó, que el gobierno lejos de perder de vista las mejoras que pudieran aplicarse al estado en que se encuentra esta importante porcion de vasallos de la corona, se ocupaba en tomar medidas capaces de remediar muchos males; y que ya se habian dado órdenes para que en Dublin se abriesen varios hospitales.

— En la Cámara de los Comunes se recibieron muchas peticiones relativas á la miseria que se esperimenta en varias ciudades. En consecuencia propuso M. E. Davenport, »que todas las peticiones presentadas á la Cámara, en que se tratase de la miseria pública, se viesen en la Cámara entera formada en comision, para ecsaminar las causas de esta miseria, y los remedios que convenia adoptar."

Mr. Saddler procuró demostrar que en la situacion actual la Cámara debia hacer tres cosas: 1ª una rebaja considerable en los impuestos: 2ª disminuir mucho los gastos: 3ª poner en circulacion valores mas sólidos.

Despues de alguna discusion se suspendió esta por ser muy tarde, reservando continuarla en otra sesion.

El *Courier* no conviene en que la miseria sea general, como creen muchos oradores de la Cámara de los Comunes. Segun este periódico, en los siete años últimos nunca ha estado tan próspero el comercio de sedas como en el actual; el de algodones ha duplicado de diez años á esta parte; en fin, el puerto de Lóndres ha hecho en los tres objetos mas importantes, á saber, algodon, café y azúcar, mas negocios que antes, con 20, 50 y 27 por 100 de aumento; añádase á esto las noticias que ha comunicado el presidente de la direccion de comercio, y de las cuales aparece que Glasgow, Liverpool y Leeds presentan el aspecto mas floreciente; aun en Birmingham, Wolwerhempton y Walsall se mejora la suerte de los manufactureros. ¿Cómo, dice el *Courier*, con tanta obra, y no faltando trabajo á la clase jornalera, puede hallarse el pais en los apuros de que hablan diariamente ciertos oradores?

— Por noticias auténticas recibidas de Grecia, pero que no pasan de la primera semana de febrero, se sabe que el presidente Capo d'Istria habia nombrado una comision del senado para preparar un proyecto de Constitucion que se presentaria á la asamblea nacional para su ecsámen; pero como ya se tenia algun conocimiento de las miras de las tres potencias á quienes los griegos deben su regeneracion, el presidente hallará mucha repugnancia para que entren en sus designios las personas á quienes se ha dirigido. Estos proyectos no pueden tener ninguna consecuencia, y ni aun entorpecerán las disposiciones que han dado las altas partes contratantes.

(*G. de M.*)

FRANCIA.

Paris 26 de marzo.

Una carta de Erzerum contiene algunos detalles de la funcion que hicieron los rusos el 18 de diciembre último para celebrar la fiesta del Emperador. Es muy curioso ver á unos conquistadores en medio de esta poblacion estrangera, hacer ostentacion delante del pueblo vencido de todos los medios poderosos que prepararon y han asegurado la conquista. Principió la funcion por una gran parada, en la que figuraron cinco batallones de infantería y el regimiento Carpow de los cosacos del Don, con un tren de artillería compuesto de ocho piezas. Los habitantes de Erzerum se admiraban al ver una disciplina y táctica de que las tropas turcas no habian podido darles la menor idea. Un numeroso concurso de turcos, curdos, armenios y griegos de ambos secsos, llenaban la gran plaza donde se hacian las evoluciones. Las ventanas de todas las casas estaban cubiertas de espectadores. El pueblo no se cansaba de admirar el buen porte y dulzura de las tropas, que pocos meses antes se habian mostrado tan terribles en el campo de batalla.

Despues de los actos religiosos acostumbrados en estas solemnidades, tiraron ciento y un cañonazos, que retumbaron por toda la ciudad. En seguida hubo una gran comida en casa del teniente general Pankratjew, terminando la funcion con brillantes iluminaciones y magníficos fuegos. Lo que causaba mas admiracion á los asiáticos eran los transparentes, en que brillaba por todas partes el nombre del Emperador. Despues de los fuegos artificiales fueron convidados los empleados superiores turcos, los mas ancianos de los armenios y sus mugeres é hijas, á un gran baile que se dió en la casa del serasquier. Era un immenso salon el destinado á este festejo, muy bien iluminado y brillando por todas partes el nombre del Emperador. Los oficiales rusos, mezclados con los turcos y armenios, animaban la funcion con su jovialidad y buen humor. Es dificil referir todos los incidentes que hicieron notable esta festividad, y presentar una idea del gracioso baile nacional de las bellas armenias. Por esta vez depusieron los asiáticos su compostura grave, para tomar los modales desembarazados de las naciones civilizadas, reemplazando tambien su ordinario silencio con la viveza de las conversaciones animadas en que sin repugnancia se entretuvieron con sus vencedores.

ESPAÑA.

Madrid 26 de marzo.

Felicitaciones dirigidas á S. M.

La Real Academia medico-quirúrgica de Cádiz ha dirigido á S. M. la felicitacion siguiente:

»Señor: Cuando todas las corporaciones del Es-

tado se apresuran á felicitar á V. M.; cuando los habitantes de esta heróica ciudad de Cádiz corren gozosos á celebrar el venturoso y feliz enlace de su amado Monarca, la Real Academia medico-quirúrgica de la misma ciudad se dirige á los pies del Trono felicitando á V. M. por la acertada eleccion que ha hecho de la escelsa Princesa Doña María Cristina de Borbon para Reina de España, cuyo sobresaliente talento, superior belleza y apreciables virtudes, la hacen brillar entre las de su secso como el sol en el firmamento.

»Vuestra Academia medico-quirúrgica quisiera manifestar de un modo mas ostensible su gozo por tan augusto enlace, pero falta de otros medios, redoblará al menos sus esfuerzos en el estudio y progresos de la ciencia de curar, pues está segura que para un Monarca sabio, que protege y aprecia la medicina, los mejores trofeos que pueden depositarse á los pies de su Trono, son las conquistas hechas en el vasto campo de esta sublime y consoladora ciencia.

»Nuestro Señor conserve la importante vida de V. M. dilatados años. Cádiz 8 de enero de 1830. A L. R. P. de V. M." (*Siguen las firmas*).

—Tambien han felicitado á S. M. con iguales espresiones de amor y de satisfaccion el ayuntamiento de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, el de Pamplona, el tribunal de Comercio de Santander, la junta de Comercio de la misma provincia, y la Real Audiencia de Canarias.

(*G. de M.*)

Cádiz 16 *de marzo.*

El resúmen del comercio de esportacion que segun el diario de esta ciudad se ha hecho en este puerto para América en los siete últimos meses del año prócsimo pasado, consiste en 5879 toneladas conducidas en 13 buques americanos, 17 españoles y 2 ingleses. Para el reino ha ascendido á 19193 toneladas en 702 buques nacionales.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Observacion sobre el uso de la sal comun.

Se han manifestado este último año en algunos departamentos, y señaladamente en el del Marne (*Francia*), ciertas enfermedades graves, que fueron atribuidas á la mala calidad de la sal; y en su consecuencia se encargó á la academia de medicina que analizase muchas muestras de sal. Resulta de la esposicion de los individuos comisionados para ejecutar este trabajo, que las muestras sometidas al ecsámen contenian ademas de los principios que constituyen la sal marina ó comun, cantidades variables desde uno hasta uno y medio por ciento de hidriodato iodurado de base de sosa. Las causas de esta alteracion, parece deben proceder de los diferentes métodos empleados para la estraccion de la sal, é igualmente de la evaporacion del agua salada al fuego para concentrar la solucion salina hasta sequedad. La comision piensa tambien que la sal marina de las salitrerias, se halla espuesta mas que ninguna otra, á contener compuestos de *iode*, en razon del empleo que hacen los fabricantes, de las sosas de varech.

Como quiera que esto sea, la academia ha indicado un medio para prevenir los inconvenientes que ofrezca el uso de la sal alterada, cuya manipulacion es muy sencilla, y consiste en ensayar la sal de los grandes depósitos ó almacenes, echando en una corta cantidad de ella un poco de ácido sulfúrico, á fin de descubrir por el vapor el desprendimiento del *iode*. Opina la academia, que es muy fácil de ejecutar la purificacion de una sal alterada con el hidriodato de sosa ó de potasa, porque basta con dejar la sal espuesta por algun tiempo al aire húmedo, ó con rociarla con una poca agua y escurrirla en seguida en toneles horadados por su fondo ó base.

VARIEDADES.

Observaciones sobre el Invento Céres.

El infrascripto ha sido uno de los que no han formado idea ecsacta del invento *Céres* hasta que ha visto las esplicaciones y manifiestos dados al público sobre dicho invento por D. Andres Alvarez Guerra en varios números de la Gaceta de Bayona, y notablemente en la del 10 de julio del año prócsimo anterior. El arar como hasta el dia, apartando la tierra romovida con palas ó azadas, y repitiendo ambas operaciones en el mismo sitio tantas veces cuantas sean necesarias para dar la hondura que se quiera, es un modo de trabajar ventajosísimo con especialidad para abrir zanjas, ya se destinen á conducir agua, ya para hacer plantíos de árboles en grande ó para cualquier otro destino útil: operacion que constituye el invento *Céres*, digna á la verdad de inmortalizar el nombre de cualquiera que sea su verdadero inventor.

¿Pero es acaso este inventor D. Andres Alvarez Guerra? ¿Y no reportará utilidad el investigar si este Sr. ha sido el primero que dió á conocer en España este modo de operar en los terrenos? Yo dudo lo primero: y en cuanto á lo segundo nadie podrá negar la utilidad de estas investigaciones; pues, ademas de ser un principio de justicia el dar á cada uno lo que sea suyo, si antes del Sr. Alvarez se conocia ó hubo quien dió á conocer este modo de trabajar sin ecsigir para sí el privilegio esclusivo que solicitó y obtuvo el Sr. Alvarez, debe resultar, declarándolo la autoridad competente, una franquicia general para la práctica y aprovechamiento del supuesto invento *Céres*, que nos ahorre de las contribuciones que se ecsigen por su uso. Nadie negará en las actuales circunstancias la necesidad que tenemos los labradores de cercenar cuanto nos sea posible hasta en los gastos reproductivos, y que seria aun en gran manera conveniente para salir de nuestro abatimiento la disminucion de toda clase de contribuciones. El desnivel ó desproporcion que notamos en la actualidad en nuestra Península, y muy

particularmente en estas Andalucías, entre el precio de la mano de obra, las rentas de las tierras, el precio ínfimo y poca salida de los productos rurales, aun sin hacer mérito de la escasez de las cosechas y del numerario, dan una prueba y esplicacion nada equívocas de nuestra posicion desventajosa y de las ecsigencias imperiosas que reclama del gobierno esta misma situacion. Tan interesado pues como el que mas en las economías públicas y privadas, confieso ser este interes la principal causa que mueve mi pluma en la ocasion presente. Pero volvamos á nuestro asunto.

¿Debe atribuirse el invento *Céres* al Sr. Alvarez Guerra? El público y las autoridades decidirán en vista de los hechos y observaciones siguientes, que por ahora solamente presento.

Bien conocida es en España y fuera de ella la obra de agricultura de Gabriel Alonso de Herrera, y muy especialmente la edicion del año de 1819 corregida y adicionada por la Real sociedad económica Matritense; edicion la mas correcta que se conoce de esta obra, y que por las apreciabilísimas adiciones que la engrandecen, forma la obra clásica de la agricultura verdaderamente española. No es ahora ocasion de estenderme en el elogio de esta obra inmortal, que debemos á la sabiduría de la Real sociedad de Madrid y á la munificencia de nuestro monarca el Sr. D. FERNANDO VII, que promovió y costeó su formacion é impresion: bastará decir, que los modos poco ó nada conocidos de proceder en las operaciones rurales contenidos en las adiciones de ella y propuestos por los socios adicionadores, son tan numerosos, que si hubieran pedido por ellos sus autores privilegios esclusivos, el catálogo de estos seria escesivamente grande. Uno de ellos es el que en mi sentir constituye el invento *Céres*.

En el tomo VI de esta obra se contiene un *Tratado de Prados naturales y artificiales* compuesto por D. Francisco Martinez Robles, catedrático de agricultura que era entonces en la ciudad de Toledo, quien en el artículo IV de la seccion 1.ª, tratando de los prados de los terrenos acuáticos y pantanosos y del modo mas económico de abrir zanjas ó sangrias para sanearlos dice asi (página 50, línea 24); *Abrense las sangrias con el arado, principalmente el de vertederas, pasándole varias veces por el mismo zurco, concluyendo la operacion con las palas ó azadas.* ¿Habrá quien no reconozca en estas operaciones el invento *Céres*, del cual se ha arrogado el título de inventor el Sr. Alvarez Guerra?

El Sr. Martinez propuso como correspondia por regla general para hacer las zanjas el servirse á un mismo tiempo del arado y de las palas ó azadas, en lo cual consiste esencialmente el invento *Céres*, dejando á la consideracion de los labradores las modificaciones que necesariamente sufre cualquier regla segun las circunstancias particulares. Por ejemplo, á ningun labrador puede ocultársele, que si han de hacerse las zanjas en terreno escesivamente pedregoso ó suelto en demasía, el uso del arado es inútil ó poco ventajoso, y que si en terreno apropiado hubiesen de ser hondas las zanjas, al usar al mismo tiempo del arado y de las palas ó azadas, deberá servirse con preferencia del arado de varas ó á la *forcat*, ó sea el tirado por una sola caballería, tan conocido en todas partes.

Nótese que el *Tratado de Prados* del Sr. Martinez Robles se publicó en Madrid en 1819, que el Sr. Alvarez Guerra no dió á conocer su llamado invento sino en 1827, y se deducirá si merece este el título de inventor y la continuacion en el goce de los privilegios que se le han concedido. En conclusion debo decir, que á pesar de no haber sido en mi opinion el inventor del *Céres* el Sr. Alvarez Guerra, es sin embargo acreedor á un elogio muy distinguido por haber llamado muy particularmente la atencion pública sobre una operacion rural de la mayor importancia. Pero este servicio no le creo suficiente para justificar las contribuciones que se ecsigen en perjuicio de la labranza por el uso de los mismos instrumentos campestres heredados de nuestros mayores y en la ejecucion de operaciones, ya antes del supuesto invento conocidas y aun *practicadas*.—M. M. F.

PALMA 22 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana á las 9 de ella se celebrará Consejo de guerra ordinario en casa del Sr. D. Miguel de Cabra, Brigadier de infantería y Gobernador militar y político de esta plaza, para juzgar al soldado de la 5.ª compañía del tercer batallon del regimiento infantería de Córdoba 9.º de línea, acusado de haberse apoderado de las armas hallándose de centinela en la guardia del Real Patrimonio de esta ciudad, amenazando á los demas individuos que la componian en la noche del 28 de enero último. Asistirán como vocales cinco capitanes del mismo cuerpo y uno de la brigada de artillería. La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8½ en el convento de S. Francisco de Paula.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AVISOS.

En la tienda de sombreros de la cuesta *d'Ambros* se venden sombreros negros de paja y tafetan á cinco pesetas cada uno.

Suscripcion á una nueva edicion de la *Historia general de España por el padre Juan de Mariana*. La publicacion de la coleccion de láminas que han de adornar esta historia ha sugerido la idea de dar por suscripcion la obra que se anuncia, cuyo prospecto está de manifiesto y se dará en la librería de Antonio Noguera, cadena de Cort.—Los señores suscriptores á dicha coleccion de láminas, podrán acudir á la misma librería á recoger la primera entrega y abonar el importe de la segunda.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.